

BOLETIN



OFICIAL

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

ESTE PERIÓDICO SALE TRES VECES CADA SEMANA.—A 5 REALES AL MES EN LA CAPITAL Y 10 FRANCO DE PORTE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

PARTICULAR OFICIAL.

GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

VIGILANCIA.

Los alcaldes, Guardia civil empleados de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad procederán a la busca y captura de Bonifacio Garcia, (a) Polo, cuyas señas se expresan a continuacion, vecino de Valparaiso de abajo, condenado a cuatro años y cuatro meses de presidio menor en causa seguida por el juzgado de primera instancia de Huete, por robo de varias ropas a su convecino José Burillo, asaltando el corral y fracturando tres puertas.

En caso de ser habido lo remitiran a mi disposicion con toda seguridad.—Guadalajara 28 de noviembre de 1853.—E. G. I.—Hilarion Duque.

Señas citadas.

Edad 49 años, estatura 5 pies, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada con patillas, color moreno, su oficio esquilador: es bastante grueso y viste calzon corto de cordellate negro, medias blancas y elástica pajiza.

Los Alcaldes, Guardia civil, empleados de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad procederán a la busca y captura de Manuel Lopez Villamil, cuyas señas se expresan en la filiacion que se copia a continuacion, el cual se fugó del presidio de la carretera de Motril el dia 23 del actual, remitiéndolo a esta Capital con toda seguridad en caso de ser habido.—Guadalajara 28 de noviembre de 1853.—E. G. I.—Hilarion Duque.

Presidio de la carretera de Motril.

Brigada 1.ª — Número 46.

AÑOS Y DESTINOS.

Filiacion del confinado Manuel Lopez Villamil, hijo de Pedro y de Laureana del Rio, natural del Pozo provincia de Guadalajara, vecindado en su pueblo, provincia de id. de estado soltero y de oficio albañil.

Señas generales.

Edad 26 años, estatura 4 pies 10 pulgadas, pelo castaño, ojos pardos, nariz afilada, barba lampiña, cara redonda, color moreno. Velez de Benaudalla 23 de noviembre de 1853.—El Ayudante encargado del Detall.—Ricardo Montesino.—V.º B.º.—El Comandante.—Nazaleda.

Comision Superior de instruccion primaria de la provincia de Cuenca.

Conforme a lo prevenido en Real orden de 7 de junio de 1850, esta Comision ha acordado que el dia 10 de enero próximo se dé principio a los egercicios de oposicion para la provision de las escuelas ampliadas de niños, que se hallan vacantes, como las que vacaren en el periodo que dura este anuncio, verificándose el 17 del mismo los de las de niñas, y son las que a continuacion se expresan.

ESCUELAS DE NIÑOS.

- La de Tarancon, con la dotacion de 4035 reales pagados, 1020 rs. de una memoria pia y los 3015 restantes del presupuesto municipal, 800 rs. del producto de retribuciones y casa habitacion.
- La de Carrascosa del Campo, 3000 rs. de dotacion, 900 del producto de retribuciones y casa habitacion.
- La de Valdeplivas con 5000 rs. de dotacion, 300 del producto de retribuciones y casa habitacion.

ESCUELAS DE NIÑAS.

La de Torrejoneillo del Rey, 2000 rs. de dotacion, 1100 del producto de retribuciones y 220 para casa habitacion.

La del Provencio, 2000 rs. de dotacion, 700 del producto de retribuciones y 330 para casa habitacion.

La de Buendia 2000 rs. de dotacion, 700 del producto de retribuciones y 200 para casa habitacion.

La de Casasimarro 2000 rs. de dotacion, 500 del producto de retribuciones y 200 para casa habitacion.

La de Vara de Rey 2000 rs. de dotacion, 400 del producto de retribuciones y 143 para casa habitacion.

La de S. Lorenzo de la Parrilla 2000 rs. de dotacion, 350 del producto de retribuciones y 220 para casa habitacion.

La del Picazo 2000 rs. de dotacion, 280 del producto de retribuciones y casa habitacion.

La de Hinojosos 2000 rs. de dotacion, 240 del producto de retribuciones y 176 para casa habitacion.

La de Carrascosa del Campo 2000 rs. de dotacion, 120 del producto de retribuciones y 300 para casa habitacion.

La de Mira 2000 rs. de dotacion, 180 del producto de retribuciones y casa habitacion.

La de Saelices 2000 rs. de dotacion, 140 del producto de retribuciones y 200 para casa habitacion.

La de Valdeolivas 2000 rs. de dotacion, casa habitacion, ignorándose el producto de las retribuciones por ser de nueva creacion.

La de Cardenete 2000 rs. de dotacion 120 para casa habitacion, ignorándose tambien el producto de las retribuciones por ser de nueva creacion.

Las espresadas dotaciones se satisfacen del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Los opositores se inscribirán en la secretaria de esta comision con seis dias de anticipacion, presentando el titulo original ó en copia testimoniada, fe de bautismo, certificacion del ayuntamiento y cura párroco de su domicilio, en la que acrediten su buena conducta, y las opositoras además modelos de las labores mas usuales y útiles, verificándose los ejercicios en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial y hora de las diez de la mañana. Cuenca 25 de noviembre de 1853.— El presidente, Juan José Balsalobre. — De acuerdo de la Comision, Leandro José Olarieta, secretario.

PARTE NO OFICIAL.

AGRICULTURA.

(Veasé el número 142.)

Segunda especie: *Ictericia fria.*

Su asiento por lo comun es en el intestino ileo, de donde ha tomado el nombre de *pasion iliaca*. Se llama tambien vulgarmente *miserere*, á causa de la piedad y conmiseracion que arranca el estado lastimoso de las personas que la padecen.

Esta enfermedad es de las mas crueles y mas peligrosas, cuando comienza es muy lenta su marcha: los enfermos echan en el vómito las materias

contenidas en el estómago; de allí á poco la bilis mezclada con algun quilo: entonces se vomita rápidamente, se vomitan á veces no solo las materias fecales, sino tambien las lavativas y supositorios: el ano parece que se cierra: los enfermos no pueden hacer del cuerpo: el bajo vientre se hincha, la sed es mas fuerte, y el ardor excesivo: el pulso es duro, agudo, tenso, y muy oprimido: la respiracion es mas dificultosa: se sienten los enfermos interiormente abrasados, y el agua que beben para apaciguar su sed aumenta sus retortijones. experimentan en la region umbilical los mas agudos dolores: les sobreviene hipo, á que se siguen convulsiones: los frecuentes desmayos, los sudores frios, y el frio en las estremidades anuncian una próxima muerte. Sus causas son las mismas que las de la inflamacion del estómago; el estreñimiento, el endurecimiento de las materias fecales, la falta de fuerza expulsiva en los intestinos, y su inflamacion pueden producir esta enfermedad.

Suele tambien excitarse con frecuencia por lombrices, por venenos tomados interiormente, por setas venenosas, y por algun vomitivo ó purgante muy fuerte. Puede igualmente provenir de concreciones yesosas y petrificaciones formadas en el canal intestinal, de un escirro, y de una hernia con estrangulacion.

Pero la causa inmediata de esta cruel enfermedad es el volverse los intestinos, que metiéndose unos dentro de otros forman una estrangulacion que intercepta el curso de las materias hácia abajo, y las hace refluir hácia arriba: lo cual siempre sucede cuando la hernia es con estrangulacion, y ha pasado por el anillo de los pilares de los músculos del vientre.

Sennert ha observado que esta enfermedad suele dimanar de espasmo y de la anastrosia de los humores. El uso de frutas muy astringentes puede tambien producirla, segun el ejemplo que nos da de ello Fernel en el lib. 1.º de su Patologia: últimamente, una compresion fuerte sobre un intestino; la del intestino recto por una curvatura formada en una de las tubas; el descenso de los intestinos á las bolsas, son causas tanto mas ciertas, quanto se han observado por los mas célebres medicos, y se han confirmado por la abertura de cadáveres de personas que han muerto de esta enfermedad; bien es verdad que los descubrimientos que se han hecho no han sido siempre iguales, pues en unos se han encontrado inflamados los intestinos, torcidos, enredados y aun anudados: y en otros dislocada una porcion de intestino, y metida en algun anillo; gangrena en ciertas partes: tumores escirrosos en el ciego; concreciones calculosas en el pancreas y en el mesenterio; pero las mejores observaciones han demostrado que el intestino fleo es el que mas frecuentemente padece.

La *pasion iliaca* es una enfermedad de las mas graves y peligrosas, y tiene una terminacion pronta. Si depende de una inflamacion general de las visceras, es siempre mortal; pero si proviene de estreñimiento y de lombrices es susceptible de curacion; en fin, el pronóstico varia segun la causa que la produce.

En la *pasion iliaca* que proviene de hernia con estrangulacion es necesario proceder de manera que se facilite la reduccion por medio de baños y fomentaciones emolientes; y si estos socorros no alcanzan, se apela á la operacion, que en general es peligrosa. Se debe sangrar segun las fuerzas del enfermo, y el grado y carácter inflamatorio.

Si el vómito no es muy tenaz y no hay señales

de inflamacion muy grande, se administrarán purgantes muy energicos, para corregir el estreñimiento, y restablecer la libertad del canal intestinal. Estos purgantes se tomarán de la clase de los minerales; y los salinos son preferibles á los demás. Storke recomienda mucho una combinacion de sal amoniaco con cremor de tartaro, tomada de hora en hora.

Si el vómito y los dolores son muy considerables, se darán los narcóticos, y será conveniente combinarlos con los purgantes. El humo de tabaco por el ano se recomienda mucho; pero puede ser peligroso cuando hay inflamacion; su uso no puede convenir sino cuando se trata de restituir al intestino recto y al esfinter del ano el movimiento peristáltico, y determinar con él la expulsion de las materias fecales.

Hipócrates quiere que en el vólvulo se introduzca la leche en el canal intestinal, por medio de un cañoncillo ó soplete, pero precediendo á este remedio las sangrias. Tambien se recomienda el tragar azogue en cantidad y balas de plomo; pero este método podria ser peligrosísimo, por poca disposicion que hubiese á granguena. Merly propone que se dé el azogue con la conserva de cañafistola en el último extremo.

Para explicar la causa del vómito que se verifica en la pasion iliaca, no siemp'e se debe suponer que hay alguna vuelta en los intestinos; pues es mas natural pensar que hay una especie de sucesion, un trastorno movable y sucesivo que se repite en todo el canal intestinal, que es lo que produce este sintoma.

Los baños frios de pies, haciendo sucesivamente que llegue el agua hasta las rodillas, han producido buenos efectos, procurando una suspension ventajosa, por la simpatia que tienen las extremidades con el vientre. Younh aplicó agua fria sobre el bajo vientre de una mujer embarazada, en ocasion que padecia un *miserere*, y produjo una revolucion tal, que facilitó felizmente la salida del feto.

Los vermifugos, como los oleosos, la triaca, los ojos de cangrejo, y el coral encarnado preparados, se emplearán si hubiere algunas señales de lombrices en el estómago y en el canal intestinal.

Las bebidas temperantes, como el caldo de pollo nitrado, el suero dado en crecidas dosis, serán muy convenientes cuando se quiera combatir la inflamacion general de las visceras del bajo vientre; pero las sangrias repetidas con mas ó menos frecuencia producirán mejores efectos.

El alimento de los enfermos será muy ligero: se nutrirán con sustancia de arroz en agua ligeramente acidulada; al caldo, que se les dé, se le echará una parte de agua comun para que sea mas ligero y enardezca menos.

No se deben despreciar ciertos tópicos que pueden producir los mejores efectos: el linimento hecho con manteca y alcanfor, y las cataplasmas preparadas con aceite de yerba-buena y triaca han producido excelentes efectos.

Iman. El iman, llamado en latin *magnes* ó de Magnesia, provincia de Tesalia, en donde se encontró por primera vez, ó del nombre del pastor, que segun dicen, lo descubrió casualmente con el hierro, contera ó regaton de su cayado, se debe colocar mas bien entre las minas de hierro muy pobres, que entre las piedras.

Parece inútil á primera vista, tratar del iman en esta obra destinada enteramente á la agricultura y economia rural; pero mirando con mas atencion y cuidado, se advertirá que hay ciertos puntos

en las ciencias con los cuales, por muy distantes que parezcan, debe hallarse familiarizado un cultivador en grande. Como el uso de la brújula es de tanta necesidad; asi para la agrimensura como para los planos, ó para las observaciones meteorológicas á que puede dedicarse; debe saber la teoria de la virtud magnética, y por consiguiente tener conocimiento del iman y de sus principales propiedades. El que desee instruirse á fondo en esta materia, puede consultar las sábias obras de física que tenemos, pues nosotros nos contentamos con recorrer los fenómenos esenciales del iman, cuales son su direccion, su atraccion y la comunicacion de su virtud.

El iman tiene para sacarlo de las entrañas de la tierra una forma irregular, y el color azul, pardo, obscuro, negro, etc. Se le encuentra en Europa y en las Indias, y es muy comun en las islas del Ponto Euxino, principalmente en la de Serfo, y en la Arabia: en Francia se halla hacia la embocadura del Loira y en la Auvernia; en España en Vizcaya, en Saboya en el Piamonte y en Alemania; pero los mejores y de mayor fortaleza son generalmente de Noruega, de Suecia y de los países septentrionales.

Todo iman tiene dos polos, el uno llamado *polo del Norte* ó septentrional, y el otro *polo del Sur* ó meridional, cuya denominacion está fundada en que todo iman suspendido libremente se vuelve siempre invariablemente de modo que uno de sus puntos ó polos se dirige hacia el Norte, y el otro opuesto hacia el mediodia. Las piedras imanes toscas tienen á veces muchos polos; pero cuando se labran no se les conservan mas que dos: los mas directos. El método mas sencillo para conocer estos polos se reduce á colocar el iman sobre un carton, echar sobre este con suavidad limaduras de hierro muy finas, y meneando un poco el carton se advierte como las limaduras se van ordenando al rededor de cada polo, formando diferentes círculos.

La propiedad de dirigirse constantemente hacia el norte el iman natural, ó una planchilla de acero tocada con el iman, es la que ha suministrado mas utilidad; puesto que á ella se debe el origen de la brújula, tan necesaria para la navegacion. Sin este precioso instrumento por cuyo medio se conoce el Norte y los demás puntos del mundo, no podria el piloto seguir el rumbo que le conviene: especialmente en los tiempos nublados y oscuros en que no puede observar el sol ni las estrellas; y de consiguiente no podria menos de extraviarse en las inmensas llanuras del Oceano, si no llevase consigo aquella fiel señal que le advierte de continuo el rumbo que va siguiendo. Esta ingeniosa máquina conocida con el nombre de *aguja de marear*, y mas comunmente con el de *brújula*, se compone de un cartoncillo circular, llamado *rosa*, de cinco á seis pulgadas de diámetro, y á veces de mas, dividido en 360 partes iguales ó grados. En el carton estan señaladas las direcciones de los 32 rumbos ó vientos, y por debajo tiene prendida una laminilla de acero, llamada la *aguja* tocada en la piedra iman; en el centro tiene un pequeño cono hueco de laton llamado *chupitel*, para colocar la rosa sobre el *estilo* ó eje en que gira. La aguja imanada está dispuesta de manera que su polo Norte corresponde inmediatamente á la fior de lis rosa que indica el norte y en esta disposicion está encerrada en una caja llamada *mortero*, colgada de manera que los movimientos del navio no puedan hacerle perder su situacion horizontal. Muchos autores honran á los franceses como inventores de la brújula; otros á Flavio Gioia que vivia en el siglo XIII; y otros por último quieren que

le seamos deudores de ella á los orientales ó á los chinos. Es difícil decidir sobre esto; pero lo que hay de seguro es, que nuestros pilotos la usaban en el siglo XII, y que en todas las rosas de marear de todas las naciones está señalado el Norte con una flor de lis. La aguja imanada que tienen los grafómetros y otros instrumentos de agrimensura, es la misma esencialmente, y tiene las mismas propiedades que la de marear, aunque no sirva enteramente para los mismos usos; tambien está sujeta á los mismos defectos, que son la *declinacion ó variacion* y la *inclinacion*.

Ha mucho tiempo que se observó que la aguja imanada no se dirigia constantemente hácia el punto del norte; que variaba unas veces hácia el este, otras hácia el oeste, y que al parecer, el parage de la tierra en que se hallaba influia precisamente en este fenómeno, tanto mas maravilloso, cuanto que aun en un mismo parage siempre estaba variando; pues en 1640 *no desteaba* la aguja 8 grados; en 1666 estaba recta al Norte; despues ha *noesteado* de forma que en 1763 su variacion era de cerca de 18 grados y medio noroeste. En Paris era en 1773 de 20 grados; y en dos años pareció constante; pero en el mes de agosto de 76 era de 20 grados y 30 minutos, segun las observaciones de Le Monnier.

(Se continuará.)

Anuncios.

Se halla vacante la Secretaria de Ayuntamiento de Valdenuño, su dotacion consiste en mil cien reales, pagados de fondos de propios, los aspirantes remitirán sus solicitudes francas de porte á este Ayuntamiento.—El A. C.—Santos Manuel Moreno.

La Secretaria de Ayuntamiento de la villa de Membrillera se halla vacante, teniendo que desempeñar el que sea agraciado con ella el cargo de la sacristia de órgano de dicha villa: su dotacion consiste en dos mil reales y pie de altar.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte por término de un mes contando desde el dia de la insercion de este anuncio en el Boletin oficial al alcalde de dicha villa, Membrillera 13 de noviembre de 1853.—E. A. C.—Francisco Fraguas.

La Secretaria de Ayuntamiento de la villa de Moratilla de Henares se halla vacante, su dotacion consiste en 500 reales y casa gratis. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes al presidente de ayuntamiento de dicha villa francas de porte, por término de un mes, pasado el cual se proveerá.

Se saca á pública subasta la obra proyectada para la construccion de un edificio con destino á Escuela de primeras letras y casa habitacion del Maestro de esta villa, cuyo coste está señalado en 5967 reales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento y el remate de dicha obra se celebrará en la sala de sesiones del mismo á los treinta dias de la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia.—Valdellagua 22 de noviembre de 1853.—El Presidente.—Eusebio Ortega.—P. A. D. A. C.—Vicente Cerrada, Secretario.

Con autorizacion superior se subastan las leñas de la Dehesa boyal de propios bajo el tipo de 40 maravedises cada una de las 2500 arrobas de carbon que se calcula producirá la corta, cuyo remate tendrá lugar en la sala consistorial de nueve á diez de su mañana á los treinta dias de la insercion de este anuncio en el Boletin oficial bajo el pliego de condiciones que al efecto estará de manifiesto.—Puebla de Beleña 26 de noviembre de 1853.—El Alcalde.—Casimiro Ramiro.

Autorizado este Ayuntamiento por Real orden de 18 de octubre último para la corta y carboneo de las leñas del cuartel de Monte de propios denominado el Viso hasta el Rasó y Rasca Viejas, se anuncia al público á fin de que si alguna persona quiera interesarse en la subasta que tendrá efecto á los 30 dias contados desde la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, lo verifiquen dentro de este plazo; advirtiéndole que servirá de tipo para dicho remate la cantidad de 36 mrs. por cada una de las 1200 arrobas de carbon que se calcula producirá la corta.—Cerezo 26 de noviembre de 1853.—El Alcalde Constitucional, Apolinar Gordo.

BENEFICIO A LA HUMANIDAD.

El profesor en medicina operatoria titular de la villa de Villahermosa de Alovera, posee un método científico peculiar, confirmado en una larga esperiencia de veinticuatro años, segun lo tiene demostrado ya en algunos pueblos de esta provincia, en los de la de Avila y Zamora, para curar radicalmente las enfermedades especiales, Escirros, Cánceres de todas clases, Ulceras embejecidas ó crónicas, enfermedades de la vista, del oido, de la boca y Fistulas, como cualquier otra enfermedad que su curacion penda de operacion quirúrgica.

El paciente que no cure segun se le haya ofrecido por el profesor que suscribe, no abonará cantidad alguna por los trabajos que haya puesto en práctica. Los que acrediten ser pobres de solemnidad, serán curados gratis. Se proporcionará á los enfermos habitacion y asistencia, Alovera 30 de noviembre de 1853.—Juan Hernandez.

Guadalajara: Imprenta de D. Elias Ruiz y sobrinos.